



Acta de la Segunda Asamblea General Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) 22 de marzo de 2024

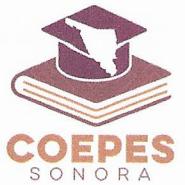
Siendo las 11:00 horas del día 22 de marzo de 2024, en las instalaciones del Centro de Convenciones de Puerto Peñasco, dio inicio de manera ordinaria la Segunda Asamblea de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Sonora), bajo el siguiente Orden del Día: -----

I. Verificación del Cuórum Legal y, en su caso, instalación de la sesión. -

encontrándose presentes: Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; Dra. Vilma E. Campa Robles, Directora General de COEPES y CEPPEMS y Secretaria Adjunta de la Comisión; Arq. Jesús Rafael Sánchez Sebreros, D.G. del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; Mtro. Héctor Paúl Borboa Robles, Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco; Dra. Alicia del Carmen Hernández Villa, Directora General de la Comisión Estatal de Evaluación y Mejora Educativa; Mtro. Luis Ernesto Flores Fontes, Rector del Centro de Formación Profesional Docente de Sonora; Mtro. José Félix Gómez Anduro, Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa; Mtro. José Arturo Delgado Reza, Rector de la Universidad Tecnológica de SLRC; Mtra. Dania Marlene Reyes Arreola, Encargada de Despacho de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior; Mtro. Cuauhtémoc Martínez Siraitare, Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales; Mtra. Nancy María Dávila Rodríguez, D.G. del Instituto Tecnológico Superior de Cananea; Mtro. Eugenio Borboa Acosta, Director del Instituto Tecnológico de Guaymas; Lic. Erika Lizbeth Romero Bustamante, Directora General de Internacionalización e Iniciativas Globales; Lic. Cesar Abdel Maldonado Madrigal, Secretario Técnico Ejecutivo de la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior; Mtra. Edith Yáñez Sánchez, Rectora de la Universidad del Valle de México; Lic. Miriam Miranda Valenzuela, Representante del Director General de Vinculación; Lic. Jonas Galindo Siqueiros, Subdirector Operativo de COEPES y CEPPEMS; de manera virtual se encontraban presentes: Mtra. Esther Velarde, Representante de la Universidad Estatal de Sonora; Dra. María Rita Plancarte Martínez, Rectora de la Universidad de Sonora; Dr. Clicerio Rivas Unzueta, Rector de la Universidad Tecnológica de Hermosillo; Dra. Isabel Villa, Representante de la Universidad Tecnológica de Guaymas; Mtro. Rogelio Noriega Vargas, Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo; Dr. Jesús Héctor Hernández López, Director del Instituto Tecnológico de Sonora; Mtra. Martha Patricia Patiño Fierro, D.G. del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme; Felipe Morales, Representante del Instituto Tecnológico de Nogales; Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Director General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora; Dr. Saúl Hernández Saavedra, Rector de la Universidad de

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large signature at the bottom.



Navojoa; Mtra. Eloina Mendoza, Representante del Centro Universitario de Sonora; Mtro. Alejandro Aguilar Revello, Representante de la Universidad del Desarrollo Profesional; Mtra. Karla Fabiola López Bañuelos, Rectora de la Universidad Vizcaya de las Américas, Hermosillo; Miguel Tovar, Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey C.S.N.; Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Titular de Oficina de Enlace Educativo del Estado de Sonora; Mtro. Luis Tadeo Portela Peñuñuri, Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, Dra. Guadalupe Marmolejo, representante de la Universidad Tecnológica de Hermosillo; Oralía Montoya Armenta, Representante del Instituto Tecnológico de Agua Prieta; Arq. Zenón Tiburcio Robles, Director del Centro INAH Sonora; Dra. Mónica Vivian Mascareno, Representante de la Universidad La Salle Noroeste; Joel Melendrez, Representante de la Secretaría de Economía del Estado de Sonora, Mtro. Iván Quintana, Representante de la Dirección General de Enseñanza y Calidad; Yuria Leyva y Said Saavedra, Representantes de COECyT; Mtra. Lourdes del Carmen Tato Palma, Directora General de Universidad ION; Dra. María Guadalupe González Lizárraga, Subsecretaria de Políticas Educativas y Participación Social SEC; Mtra. Martha Enríquez Cajigas, Directora General de Educación Media Superior; Lic. Marcela Martínez Espinoza, Encargada de despacho de Rectoría de la Universidad Tecnológica del Sur; Mtro. Pedro Alberto Haro Ramírez, Director del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui; Dra. Reyna Judith Valencia Martínez, Directora General de Programación y Estadística; Mtra. Guadalupe Alicia Molina Hernández, Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la SEC; -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'SANCHEZ FUIGUES' and 'Liz'.

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día:

- 10:40 a 11:00** Recepción y Registro de asistentes
- 11:00 a 11:05** I. Verificación del cuórum Legal y, en su caso, instalación de la sesión;
- 11:05 a 11:10** II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 11:10 a 11:15** III. Bienvenida a cargo del Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior;
- 11:15 a 11:20** IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- 11:20 a 11:35** V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la COEPES
- 11:35 a 11:45** VI. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la visita de trabajo de las IES de Sonora a Maricopa, Arizona
- 11:45 a 12:00** VII. Presentación y avances del Programa Estatal de Educación Superior en Sonora, PROEES
- 12:00 a 12:15** VIII. Exposición de los lineamientos para la adaptación del nuevo modelo educativo de las Universidades Tecnológicas y presentación de la convocatoria 2024
- 12:15 a 12:30** IX. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Lineamientos Generales para la Obtención de Opinión Técnica

Esta hoja forma parte integral del Acta de la II Asamblea General Ordinaria de la COEPES Sonora, Celebrada el día 22 de marzo de 2024.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'A. G.' and another 'Liz'.



Académica y Aval de Planes y Programas de Estudios Superiores

12:30 a 12:40

X. Presentación y solicitud de integración de las IES al Sistema de Información y Gestión Académica

Asuntos Generales:

12:40 a 12:50

XI. Presentación del sitio Web de la COEPES y la CEPPEMS

12:50 a 13:00

XII. Presentación del Programa Donadores Altruistas del ITSP

13:00 a 13:10

XIII. Presentación del informe de avances del Colegiado Estatal de Vinculación, Consulta y Participación Social

13:10 a 13:15

XIV. Lectura Acuerdos

13:15 a 13:20

XV. Clausura

Es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

III. Bienvenida, a cargo del secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora y presidente de la COEPES, Dr. Aarón Grageda Bustamante;

El Dr. Rodolfo Basurto da inicio a la sesión, extendiendo la bienvenida en nombre del Secretario Dr. Aarón Grageda Bustamante y resaltando la importancia estratégica de los temas a tratar para el futuro trabajo de COEPES. Expresó su agradecimiento por el compromiso de los presentes y hacia los anfitriones, el Arq. Jesús Rafael Sánchez y el Mtro. Héctor Paúl Borboa, quienes también agradecieron la presencia de los miembros de la asamblea. Posteriormente, el Dr. Basurto procede al siguiente punto del orden del día.

IV.- Presentación y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. - Se somete aprobación el acta anterior, aprobándose por unanimidad.

V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la COEPES.

La Dra. Vilma Campa Robles presenta el seguimiento acuerdos, menciona que solo el acuerdo 5 se encuentra en proceso, el resto de los acuerdos tomados en la Asamblea anterior se han cumplido. Por lo cual los integrantes de la Asamblea aprueban el seguimiento de acuerdos.

VI. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la visita de trabajo de las IES de Sonora a Maricopa, Arizona.

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez presentó el informe sobre la visita de las instituciones de educación superior de Sonora a Maricopa, Arizona; mencionó que el trabajo se llevó a cabo en cooperación entre la Lic. Erika Bustamante, de la Dirección General de Asuntos Internacionales, y COEPES. Destacó el objetivo de identificar intereses comunes y proponer acciones conjuntas entre ambas entidades, resaltando la

[Handwritten signature]

Asistentes:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



participación de 33 representantes de Sonora y 22 representantes de Colegios Comunitarios de Maricopa. Se detallaron los acuerdos alcanzados en áreas como semiconductores; agua y sustentabilidad; arte y cultura, entre otros, subrayando la importancia de dar continuidad a estos compromisos para lograr avances antes de la próxima reunión bilateral de la Comisión Sonora-Estados Unidos a realizarse en Hermosillo, Sonora. -----

VII. Presentación y avances del Programa Estatal de Educación Superior en Sonora PROEES. -----

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, presentó los avances del Programa Estatal de Educación Superior (PROEES) destacó su carácter dinámico y la necesidad de incorporar progresivamente los pasos acordados en CONACES. Subrayó la importancia de difundir el PROEES entre todas las instituciones educativas y presentar avances antes de finales de marzo, en cumplimiento del acuerdo previo. Los avances abarcan diferentes áreas, desde la ampliación de la cobertura con equidad e inclusión hasta el impulso de la integración del sistema estatal de educación superior, reflejando un compromiso continuo con la mejora y el desarrollo integral de la educación en Sonora. Destacó la importancia de vincular los avances del PROEES con la Ley General de Educación Superior y las reformas constitucionales en materia educativa, así como de evaluar el papel estratégico de las instituciones de educación superior en el desarrollo regional. Además, la Dra. Alicia del Carmen Hernández mencionó la realización de un taller sobre el Sistema Estatal de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, así como la invitación a las universidades que no realizaron su ejercicio de autoevaluación a participar en la segunda convocatoria. La Dr. Nidia Ríos intervino para explicar cómo se llevará a cabo la evaluación estatal y la importancia de que todas las universidades participen en el ejercicio de autoevaluación. Por último, la Lic. Miriam Miranda mencionó que, en el Colegiado de Vinculación, Consulta y Participación Social tienen un grupo de trabajo de mejora continua integral y expresa su interés en retomar estas inquietudes una vez se den los resultados. La propuesta fue aprobada por unanimidad. -----

VIII. Exposición de los lineamientos para la adaptación del nuevo modelo educativo de las Universidades Tecnológicas y presentación de la convocatoria 2024. -----

El Mtro. José Félix Gómez Anduro, expuso los lineamientos para la adaptación del Nuevo Modelo Educativo de las universidades tecnológicas y la presentación de la convocatoria 2024, destacó los cambios necesarios para adecuar las instituciones educativas a la nueva realidad. Resaltó la importancia de la formación integral, el desarrollo humano y las habilidades digitales en el nuevo modelo, así como la apertura de nuevas modalidades educativas para ampliar la oferta académica y mejorar la competitividad de las universidades. -----



Por otro lado, enfatizó la necesidad de considerar criterios de sostenibilidad y promover la inclusión transversal de estos aspectos en todas las áreas de las instituciones de educación superior. Señaló la importancia de aprovechar las oportunidades que ofrece el sistema de transferencia de créditos académicos para facilitar la movilidad estudiantil y adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes. Subrayó la relevancia de adaptarse a las nuevas realidades educativas para garantizar una formación de calidad y promover el desarrollo integral de los estudiantes. -----

La Dra. Nidia Ríos expresó su felicitación al subsistema tecnológico por la nueva oferta educativa y destacó la importancia de diseñar programas educativos que sean pertinentes a las necesidades regionales. Propuso trabajar de manera interinstitucional para crear una oferta educativa colaborativa que pueda ser considerada por todas las universidades de Sonora. Además, resaltó la necesidad de integrar criterios transversales como el género, la inclusión y la equidad en los diseños de programas educativos, asegurando que estos aspectos estén presentes desde el inicio del proceso de diseño. Por último, mencionó la importancia de revisar el financiamiento y la coherencia en los indicadores de resultados presupuestarios, especialmente en lo relacionado con la acreditación de programas educativos. ---

En la intervención realizada por el Mtro. Alejandro Aguirre, comenta que tomando en cuenta el marco nacional de calificaciones y el sistema nacional de acreditación y transferencia de créditos académicos, solicitó a Gómez Anduro que ampliara un poco la información entre ese tránsito entre los estudiantes de una universidad a otra, por medio de esa transferencia de créditos académicos, si está contemplada dentro de su modelo educativo. A lo cual el Mtro. José Félix Gómez plantea la necesidad de ajustar las normativas universitarias para facilitar este proceso y aprovechar los conocimientos previos de los estudiantes. Además, destacó la importancia de reconocer los créditos obtenidos en otros sistemas educativos, lo que permitirá a los alumnos avanzar más rápido en sus estudios y reducir la carga sobre las instituciones. Este enfoque también impulsaría la titulación de los estudiantes de educación media superior al otorgar más valor a sus certificados. -- Después de presentar la propuesta del acuerdo 6 por parte del Dr. Basurto, el DHC. Cuauhtémoc Martínez plantea la necesidad de abordar el financiamiento en relación con la nueva reforma educativa. Destaca que, aunque se promueve el tránsito de los estudiantes entre instituciones, se enfrentan obstáculos debido a la falta de inversión en nuevas tecnologías y laboratorios en universidades desde 2017. Esta deficiencia afecta la preparación de los estudiantes para el sector empresarial, especialmente en regiones industriales como Nogales. Subraya la urgencia de invertir en infraestructura para garantizar la adecuación de los laboratorios universitarios a las necesidades prácticas del sector empresarial. ----

El Dr. Juan Carlos Avilés reflexionó sobre la importancia de considerar el desarrollo humano en el proceso educativo, especialmente al acelerar el tránsito de los estudiantes desde la educación media superior hacia el campo laboral. Destaca la necesidad de no solo valorar los créditos técnicos obtenidos, sino también de evaluar el impacto en la madurez y competencias emocionales de los jóvenes.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



Plantea la preocupación sobre si este enfoque realmente acelerará la competitividad del sector laboral y si los jóvenes estarán preparados para enfrentar los desafíos emocionales y de adaptación. El Mtro. Gómez respondió destacando que se considera el desarrollo humano en el diseño de programas de tutoría y acompañamiento para mitigar la deserción y garantizar el éxito del alumno en el nuevo modelo educativo, aunque reconoce que habrá puntos de mejora en el proceso. -----

IX. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Lineamientos Generales para la Obtención de Opinión Técnica Académica y Aval de Planes y Programas de Estudios Superiores. -----

La Mtra. Marlene Reyes presentó los lineamientos para la obtención de Opiniones Técnicas Académicas y Avaes de Planes y Programas de Estudios de educación superior. Detalló los procesos de solicitud y evaluación, además destacó la importancia de la notificación a la autoridad educativa estatal sobre la renovación de planes de estudio y la apertura de nuevas unidades. -----

Por otro lado, el Mtro. Alejandro Aguirre complementó la presentación con información sobre el otorgamiento de Avaes, enfatizando la necesidad de contar con dictámenes favorables de expertos y los plazos establecidos para el proceso. Se acordó incluir un punto en los lineamientos para abordar las solicitudes de avales relacionadas con la creación de nuevas unidades o extensiones de instituciones educativas. -----

Se discutió el procedimiento para obtener la Opinión Técnica Académica (OTA) y el Aval de los Planes y Programas de Estudios superiores relacionados con la salud, destacando la complejidad del trámite, especialmente en el caso de la OTA, que ahora requiere validación de COEPES Sonora, antes de iniciar el proceso ante CIFRHS que se realiza en la Ciudad de México. Además, se acordó añadir una prórroga para la presentación del Aval dentro de los requisitos, sugerido por el Mtro. José Félix Gómez, y considerar la solicitud de Avaes para nuevas unidades o extensiones, como propuso el Mtro. César Maldonado. Con estas modificaciones, los lineamientos fueron aprobados por unanimidad. -----

X. Presentación y solicitud de integración de las IES al Sistema de Información y Gestión Académica. -----

Se presentó por parte de la Dra. Reyna Judith Valencia Martínez y el Lic. Manuel Cañez Martínez el rediseño del Sistema de Información y Gestión Académica (SIGA), que reemplazará al antiguo SIGUESON. Este nuevo sistema tiene como objetivo integrar la matrícula de las instituciones de educación media y superior en una plataforma unificada, permitiendo la generación de datos estadísticos relevantes como tasas de aprobación, reprobación, eficiencia terminal y deserción. Además, se planea expandir su alcance para abarcar todos los niveles educativos, -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'ALEJANDRO AGUIRRE' and various initials.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



desde la educación básica hasta la superior, con la finalidad de crear un expediente único que registre la trayectoria académica de los estudiantes. Se enfatizó la importancia de este sistema para una gestión eficiente y estratégica de los datos educativos, respaldado por el Gobierno Digital del Estado para garantizar su desarrollo y seguridad. -----

Por otro lado, se discutió la necesidad de eficientizar los procesos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora. Se destacó la cantidad de solicitudes recibidas en cada convocatoria, lo que dificulta la revisión manual de los documentos requeridos. Se propuso integrar al SIGA un sistema similar al utilizado en educación básica, que facilite la verificación de la información académica de los solicitantes y disminuya la carga de documentos necesarios para participar en las convocatorias. Esta integración se considera crucial para agilizar los trámites y garantizar la veracidad de la información, beneficiando tanto a los estudiantes como a las instituciones educativas. -----

La Mtra. Edith Yáñez Sánchez intervino en la presentación indicando que le gustaría conocer un poco más cuál es la función o qué es lo que tendrán que hacer al subir la información a la plataforma, a lo cual la Dra. Valencia comentó que actualmente se está en proceso de rediseñar la forma en que se solicita y captura la información. Ya que anteriormente, se utilizaban plantillas de Excel para esta tarea, lo cual resultaba tedioso y laborioso para cada organismo. En colaboración con el área de informática y gobierno digital, se están buscando formas de hacer la captura de información lo más eficiente posible. Una de las propuestas es reducir la carga de trabajo mediante la implementación de capturas semestrales, desde el inicio hasta el final del semestre, lo que permitiría al Instituto de Becas asegurar la inscripción de los alumnos y procesar la información de manera más efectiva. Se encuentra en proceso de consulta con los organismos para unificar criterios y facilitar el proceso de carga de información para quienes estén a cargo de esta tarea. Comentó también que, en los próximos talleres y encuentros, se aclararán más detalles sobre estos procesos para universidades, tanto públicas como privadas. -----

Asuntos Generales: -----

XI. Presentación del sitio Web de la COEPES y la CEPPEMS. -----

El Lic. Jonas Galindo Siqueiros presentó el nuevo sitio web de COEPES y CEPPEMS, destacando el objetivo de mejorar la navegabilidad y facilitar el acceso a información relevante para los miembros del secretariado y las instituciones interesadas en obtener la OTA y/o el Aval. Se resaltó la importancia de esta plataforma para centralizar la información y simplificar los procesos de solicitud, proporcionando requisitos claros y documentación descargable. El enfoque del nuevo sitio web es mejorar la experiencia del usuario al brindar una estructura clara y accesible a la información necesaria. Se proporcionó la dirección del sitio web para su acceso y se informó que el antiguo portal será sustituido por esta nueva plataforma integrada para COEPES y CEPPEMS, lo que permitirá una gestión más

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

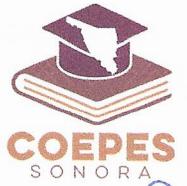
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



eficiente. -----

XII. Presentación del Programa Donadores Altruistas del ITSP-----

El Arquitecto Alejandro Argüelles García, Profesor del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, presentó el exitoso Programa de Donadores Altruistas. Este está concebido como parte del Servicio Social y ha generado un aumento del 200% en la participación de donantes altruistas de sangre y sus derivados en la comunidad. La iniciativa se ha destacado por su enfoque integral, que no solo se centra en la donación de sangre, sino también en el desarrollo personal y profesional de los participantes, brindándoles capacitación y oportunidades de crecimiento. --- Los resultados del programa han sido notablemente positivos, contribuyendo a mejorar el suministro de sangre en Puerto Peñasco y abordando las necesidades de una comunidad que se encuentra alejada de centros hospitalarios importantes. Además, destacó la importancia de la donación voluntaria y altruista de sangre, así como la necesidad de aumentar la conciencia sobre este acto vital para salvar vidas. En su presentación resaltó el impacto social del programa y su papel en la promoción de una cultura de solidaridad y empatía en la comunidad. -----

XIII. Presentación del informe de avances del Colegiado Estatal de Vinculación, Consulta y Participación Social.-----

La Lic. Miriam Miranda Valenzuela presentó el Informe de Avances del Colegiado Estatal de Vinculación, Consulta y Participación Social donde destacó que el pasado 19 de febrero se llevó a cabo la sesión de instalación de los grupos de trabajo, con una asistencia de 51 personas conectadas, representantes de diversos sectores. Comentó que los grupos de trabajo establecidos abordan temas como la pertinencia de planes de estudio, la economía social y solidaria, la educación dual y mixta, y la mejora continua en la vinculación de la educación superior. Durante la reunión, se presentaron los integrantes de cada grupo, se explicó la ficha técnica de trabajo y se discutieron los posibles indicadores a considerar, así como la fecha de la próxima reunión. Además, se informó sobre la convocatoria para actividades relacionadas con la economía social y solidaria, invitando a las instituciones interesadas a participar en talleres para conformar proyectos cooperativos. -----

La Lic. Miranda evidenció que en la primera sesión se percibió un compromiso sólido por parte de los participantes y marcó el inicio de un proceso colaborativo que busca promover la vinculación efectiva entre la educación superior y los diferentes sectores de la sociedad, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social en el estado de Sonora. -----

Por su parte el Mtro. Alejandro Aguirre, destacó la importancia de la convocatoria que presentaron, e invitó a las instituciones a participar en los talleres para conformar su prenomina, resaltando que el plazo para inscribirse vence a finales del mes de marzo. Agregó que la convocatoria representa una oportunidad para aquellos interesados en impulsar iniciativas que fomenten la economía social y -----

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



solidaria, ofreciendo un espacio de aprendizaje y colaboración para el desarrollo de proyectos en esta área. -----

XIV. Lectura de Acuerdos Aprobados. -----

Acuerdo 1: Los miembros de la Asamblea se dan por enterados del orden del día y lo aprueban por unanimidad. -----

Acuerdo 2: Una vez leída el acta de la sesión anterior por los miembros de la asamblea, la aprueban por unanimidad. -----

Acuerdo 3: La COEPES se da por enterada y aprueba por unanimidad el seguimiento de acuerdos -----

Acuerdo 4: Los miembros de la asamblea conocen el alcance de los acuerdos obtenidos en la visita de las IES del estado de Sonora a los Colegios Comunitarios del Condado de Maricopa y aprueban unánimemente el informe. -----

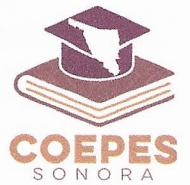
Acuerdo 5: Los integrantes de la Asamblea aprueban los avances en la elaboración del PROEES Sonora 2024-2027 y someter a la consulta e integración de aportaciones por parte del Colegiado Estatal de Vinculación, Consulta y Participación Social, Órgano Auxiliar de la COEPES Sonora. -----

Acuerdo 6: La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior Sonora, toma conocimiento del proceso de adaptación de los planes y programas de estudio de la Oferta Educativa de las Universidades Tecnológicas de Sonora, con motivo de la instrumentación del Nuevo Modelo Educativo a nivel nacional. --- En este contexto y considerando que las modificaciones a los Planes y Programas de Estudio se limitan a la actual oferta educativa de las Universidades del Subsistema Tecnológico y que, en su momento, dichos programas de estudio contaron con la anuencia de la COEPES, se autoriza a todas las Universidades del Subsistema Tecnológico en el Estado de Sonora, realizar las gestiones ante las instancias que corresponda para formalizar la instrumentación de los programas actualizados en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024, previo cumplimiento de los requisitos que al efecto establezca la Convocatoria de Modificación de la Oferta Educativa que emita la DGUTyP. Dichas gestiones cubrirán los estudios de TSU y Licenciatura, como resultado de la doble titulación que prevé el Nuevo Modelo Educativo. -----

El presente pronunciamiento se realiza en términos de las funciones que prevé el numeral V del Artículo 54 de la LGES y con el propósito de llevar a cabo ante la Dirección General de Profesiones los trámites de alta de carrera y/o el trámite que dicha unidad administrativa determine, ello considerando la actual Oferta Educativa que la DGUTyP autorizó a las Universidades en el marco de los compromisos establecidos en los Convenios de colaboración que suscribió el Gobierno Federal y

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Estatutal para la creación, operación y financiamiento de las Universidades, así como previo cumplimiento de los requisitos administrativos, legales y financieros que en su caso deban emitir otras instancias adicionales a la COEPES. El presente pronunciamiento no cubre aquellos programas que no se encuentren en la Oferta Educativa Vigente de las Universidades, por lo que, en dichos casos, se deberá formular la solicitud específica y agotar el procedimiento establecido por la COEPES.

Acuerdo 7: La COEPES Sonora aprueba los lineamientos generales para la obtención de la OTA y Aval de los Planes y/o Programas de Estudios de tipo superior, así mismo, solicitará a la Comisión Técnica, se valore la creación de lineamientos para la apertura de nuevos planteles y/o extensiones. Además de la precisión que el trámite de OTA ante CIFRHS es posterior a la obtención de Aval.

Acuerdo 8: Los miembros de la asamblea acuerdan que las IES se incorporen al Sistema de Información y Gestión Académica de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior de Sonora (SIGA) y asumen el compromiso de subir a esta plataforma la información académica de sus estudiantes; procedimiento que asegurará la participación del alumnado de cada institución educativa en las convocatorias de Becas y créditos educativos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, para lo cual, se deberá formular la solicitud específica y agotar el procedimiento que se tiene establecido por la COEPES.

Son aprobados de manera unánime, por la asamblea, los acuerdos anteriormente presentados.

XV. - Clausura de la Reunión.

Una vez leídos y aprobados de manera unánime los acuerdos, el Dr. Rodolfo Basurto Álvarez concede la clausura a los anfitriones de la Segunda Asamblea General Ordinaria de la COEPES, agradeciendo la participación de todos los presentes.

En testimonio de lo aquí establecido, firman de conformidad esta acta, quienes estuvieron presentes en la reunión.

Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
y Coordinador Ejecutivo de la COEPES

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink on the left margin]

[Handwritten mark in blue ink on the left margin]

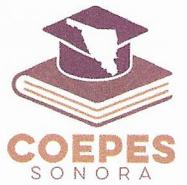
[Handwritten mark in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]




Dra. Vilma E. Campa Robles
Directora General de COEPES y
CEPEMS

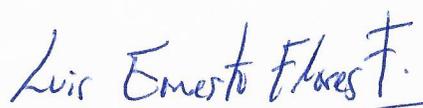
Arq. Jesús Rafael Sánchez Sebrero
D.G. del Instituto Tecnológico Superior
de Puerto Peñasco


Mtro. Héctor Paúl Borboa Robles
Rector de la Universidad Tecnológica de
puerto Peñasco


Mtra. Dania Marianne Reyes Arreola
Encargada de Despacho de la Dirección
General de Educación Media Superior y
Superior


Dra. Alicia del Carmen Hernández Villa
Directora General de la Comisión Estatal
de Evaluación y Mejora Educativa

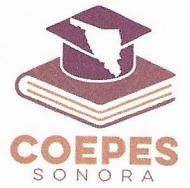

Mtro. Cuauhtémoc Martínez Siraitare
Rector de la Universidad Tecnológica de
Nogales


Mtro. Luis Ernesto Flores Fontes
Rector del Centro de Formación
Profesional Docente de Sonora


Mtra. Nancy María Dávila Rodríguez
D.G del Instituto Tecnológico Superior de
Cananea


Mtro. José Félix Gómez Anduro
Rector de la Universidad Tecnológica de
Etchojoa


Mtro. Eugenio Borboa Acosta
Director del Instituto Tecnológico de
Guaymas



Mtro. José Arturo Delgado Reza
Rector de la Universidad Tecnológica de
SLRC

**Lic. Erika Lizbeth Romero
Bustamante**
Directora General de
Internacionalización e Iniciativas
Globales

Lic. Cesar Abdel Maldonado Madrigal
Secretario Técnico Ejecutivo de la
Subsecretaria de Educación Media
Superior y Superior

Lic. Miriam Miranda Valenzuela
Representante del Director General de
Vinculación

Mtra. Edith Yáñez Sánchez
Rectora de la Universidad del Valle de
México

Dra. Reyna Judith Valencia Martínez
Directora General de Programación y
Estadística

Mtra. Esther Velarde
Representante de la Universidad Estatal
de Sonora

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Rectora de la Universidad de Sonora

Dr. Clicerio Rivas Unzueta
Rector de la Universidad Tecnológica de
Hermosillo

Dra. Isabel Villa
Representante de la Universidad
Tecnológica de Guaymas

Mtro. Rogelio Noriega Vargas
Director del Instituto Tecnológico de
Hermosillo

Dr. Jesús Héctor Hernández López
Director del Instituto Tecnológico de Sonora



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

GOBIERNO
DE **SONORA**



Mtra. Martha Patricia Patiño Fierro
D.G. del Instituto Tecnológico Superior de
Cajeme

Mtro. Felipe Morales
Representante del Instituto Tecnológico de
Nogales

Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez
Director General del Instituto de Becas y
Crédito Educativo del Estado de Sonora

Dr. Saúl Hernández Saavedra
Rector de la Universidad de Navojoa;

Mtra. Oralia Montoya Armenta
Representante del Instituto Tecnológico
de Agua Prieta

Arq. Zenón Tiburcio Robles
Director del Centro INAH Sonora

Dra. Mónica Vivian Mascareno
Representante de la Universidad La Salle
Noroeste

Lic. Joel Melendrez
Representante de la Secretaría de Economía
del Estado de Sonora

Mtro. Iván Quintana
Representante de la Dirección General de
Enseñanza y Calidad

Mtra. Yuria Leyva y Said Saavedra
Representantes de COECyT

Mtra. Lourdes del Carmen Tato Palma
Directora General de Universidad ION

Dra. María Guadalupe González Lizárraga
Subsecretaria de Políticas Educativas y
Participación Social SEC

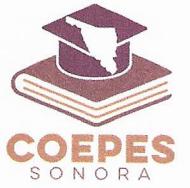
Esta hoja forma parte integral del Acta de la II Asamblea General Ordinaria
de la COEPES Sonora, Celebrada el día 22 de marzo de 2024.

13



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

GOBIERNO
DE **SONORA**



Mtra. Martha Enríquez Cajigas
Directora General de Educación Media Superior

Lic. Marcela Martínez Espinoza
Encargada de despacho de Rectoría de la Universidad Tecnológica del Sur

Mtro. Pedro Alberto Haro Ramírez
Director del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui

Mtra. Guadalupe Alicia Molina Hernández
Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la SEC



Esta hoja forma parte integral del Acta de la II Asamblea General Ordinaria de la COEPES Sonora, Celebrada el día 22 de marzo de 2024.



14





SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

GOBIERNO
DE **SONORA**



En esta hoja se corrige el nombre del representante de la Universidad Tecnológica de Guaymas, ubicado en la hoja 12.


Dra. Jazmín Ivonne Escalante Acuña
Representante de la Universidad
Tecnológica de Guaymas




Esta hoja forma parte integral del Acta de la II Asamblea General Ordinaria de la COEPES Sonora, Celebrada el día 22 de marzo de 2024.



15